**FECHA DE EVALUACIÓN** : JULIO 30 DE 2024
**INVITACIÓN A COTIZAR** : 009 - 2024
**OBJETO DE LA INVITACIÓN** : SUMINISTRO DE TIQUETES PARA EL TRANSPORTE AÉREO EN VUELOS NACIONALES E INTERNACIONALES REQUERIDOS POR LA UNIVERSIDAD

**CRITERIOS DE LA INVITACIÓN A COTIZAR**

| PROPONENTE | ESPECIFICACIÓN TÉCNICA | | MENOR PRECIO | | Valor de tarifa administrativa | Cobertura del proponente | Emprendimiento y Empresas de Mujeres | MIPYME | Apoyo a la Industria nacional | ASIGNACIÓN PUNTAJE | JUSTIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | CUMPLE | | CUMPLE | | 600 (PUNTOS) MÁXIMO | 280 (PUNTOS)MÁXIMO | 10 (PUNTOS) MÁXIMO | 10 (PUNTOS) MÁXIMO | 100 (PUNTOS) MÁXIMO | TOTAL | |
| | SI | NO | SI | NO | | | | | | | |
| UNION TEMPORAL TIQUETES Y VIAJES | x | | x | | 600 | 280 | 10 | 10 | 100 | 1000 | Único Oferente con el cumplimiento de cada uno de los aspectos a evaluar |

1 Es necesario tener en cuenta que las ofertas se deben ajustar al presupuesto establecido en los términos de la invitación a cotizar.
2 Si en la invitación a cotizar se contempla la recepción de ofertas parciales, se debe identificar cuáles son las propuestas recomendadas para la Universidad.
3 Al momento de evaluar técnica y económicamente las propuestas de los oferentes, es necesario ceñirse en forma exclusiva a los términos de la invitación a cotizar.
4 Es de vital importancia realizar la verificación de las operaciones aritméticas contenidas en las propuestas (ítem por ítem).
5 Como parte del proceso de evaluación, se debe adjuntar el cuadro comparativo realizado para el criterio de evaluación de las ofertas.

| | PROPONENTE (S) RECOMENDADO (S) | VALOR |
|---|---|---|
| A | UNION TEMPORAL TIQUETES Y VIAJES | $418.693.740 |

**OTRAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES EL EVALUADOR** :

**Luis Guillermo Muñoz Angulo**
Subdirector de Investigación, Innovación y Desarrollo
Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

**Laura Marcela Tello Beltrán**
Jefe Oficina Relaciones Interinstitucionales
Oficina Relaciones Interinstitucionales

**Ruth N. García Esguerra**
Subdirectora de Talento Humano
Subdirección de Talento Humano
GARCIA ESGUERRA RUTH NANCY
Firmado digitalmente por GARCIA ESGUERRA RUTH NANCY
Fecha: 2024.07.30 17:10:26 -05'00'